

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 18/02/2021

Estado No. 025

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2013-00106-00	EJECUTIVO SINGULAR	MELVA ESPERANZA JARAMILLO FLOREZ	MONICA MONTES ISAZA- MARIA ESPERANZA MONTES DE PEÑA	Auto suspende diligencia	17/02/2021	2
170013103004- 2015-00225-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS	RUBEN DARIO CASTAÑO LOPEZ Y OTROS	Auto decide recurso. - Repone	17/02/2021	1
170013103004- 2019-00036-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	VEGA ENERGY S.A	Auto corre traslado avalúo. Resuelve remanentes	17/02/2021	1
170013103004- 2019-00193-00	VERBAL R.C.E	SERGIO FARFAN RICO Y OTROS	AUTOLEGAL S.A – LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C	Auto fija fecha audiencia Art 372 C.G.P	17/02/2021	1
170013103004- 2020-00221-00	VERBAL R.C.E	JONATHAN ANDRES RUIZ ARBOLEDA Y OTROS	N.N.	Auto admite demanda y resuelve solicitud de medidas cautelares	17/02/2021	1
170013103004- 2021-00009-00	DIVISORIO	LEONORA CASTAÑO MEJIA	N.N	Auto inadmite demanda – Reconoce personería	17/02/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **18/02/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43d3910b0ca84262e8df3e0d444a49c8fd23c19f8e2fd5898f41ac1cd3a220bc**

Documento generado en 17/02/2021 05:51:16 PM